

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 45 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con el artículo 25, numerales 1 y 11, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento que la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará **Sesión Pública** el día **20 de febrero de 2024, a las 18:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza a la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, resolver respecto de la renovación de la Encargaduría de Despacho del cargo de Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral, adscrita a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, resolver sobre la solicitud de designación de la Encargaduría de Despacho del cargo correspondiente a la Coordinación de Organización Electoral, adscrita al Departamento de Procesos Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.